

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORBISTEL S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-----**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, a las trece horas, en el piso número 6 oficina 3 del Edificio Centrum, Ciudadela Kennedy Norte, Avenida Francisco de Orellana y Nahim Isaías, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ORBISTEL S.A., de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la compañía MODEL S.A., representada por su Gerente General Ing. Morice Dassum Aivas, como propietario de ciento noventa y nueve acciones de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y el señor Miguel Jiménez Correa, como propietario de una acción de un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Actúa como Presidente Ad-hoc, el señor Miguel Jiménez Correa y como Secretario el Ing. Alejandro Ching Pinchin, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día. **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

El secretario Ing. Alejandro Ching Pinchin, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjuntó a éstos los Estados Financieros Ajustados a las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes entregados por la

Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias y Balance General.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

p. MODEL


ING. MORICE DASSUM AIVAS
ACCIONISTA


MIGUEL JIMENEZ CORREA
ACCIONISTA


MIGUEL JIMENEZ CORREA
PRESIDENTE AD-HOC


ING. ALEJANDRO CHING PINCHIN
GERENTE GENERAL- SECRETARIO